

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30238** ROZAS ABELLÁN, S.L.

D. Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 598 /2008-Ejecucion 139 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Rozas Abellán, S.L., en cuantía de 559,7 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 9 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial, Francisco Gómez Nova.

ID: A090074073-1